

**Fecha:** 15-04-2024

**a) Motivo(s):** CONSEJO ESCOLAR EXTRAORDINARIO

**b) Modalidad:** PRESENCIAL

**c) Tabla:**

- Hechos ocurridos el viernes 12 de abril

**d) Desarrollo:**

Rectora informa el contexto de esta citación extraordinaria.

Presenta objetivos:

- Revisar la situación ocurrida
- Buscar a lo menos 2 estrategias de trabajo para abordar la situación.

Manuel Ogalde hace un relato de los hechos ocurridos el día viernes 12 de abril.

Rectora informa sobre el estado de salud del estudiante lesionado, sesión se suspende por presencia de encapuchados, se reinicia la reunión a las 9.40 hrs. rectora continúa comunicando el estado de salud del estudiante lesionado, informa que la docente Natalia Gallardo lo acompañó al hospital de urgencias, el joven luego fue trasladado al hospital Barros Luco.

Ángel consulta si es posible transmitir el CE (Consejo Escolar de aquí en adelante) a través de redes sociales, para que las personas sepan que se está abordando la situación. Se acuerda que saldrá inmediatamente un correo a toda la comunidad informando que el CE está tratando esta situación.

Volviendo al tema inicial de la salud del joven la rectora informa que al conversar con la hermana del estudiante se le ha comentado que en el hospital Barros Luco se hizo una re-evaluación, donde se define la operación, según lo que se indica desde el hospital es que el estudiante no perdió hueso, pero si parte de la primera falange, uña y piel. Lo que hizo el hospital fue una reconstrucción de su dedo, hasta anoche el joven sería nuevamente evaluado para definir su alta médica. Respecto de la inspectora Sandra su diagnóstico fue esguince. En el caso de la funcionaria Bernardita se encuentra bien y ambas se han re-integrado a sus funciones.

Patricia Oliva informa que el funcionario Lucero también se encuentra lesionado por golpes recibidos el día viernes 12.

Rectora comenta que no ha tenido información respecto de los 2 estudiantes detenidos.

Ángel indica que hay otro estudiante lesionado que intentó abrir el portón, esta acción se le negó y habría sido golpeado, lo que ya es más que un accidente sino que un incidente pues hablamos de lesiones directas.

Rectora considera que es importante escuchar las propuestas del consejo para evaluar acciones a seguir.

José Vega propone un consejo escolar ampliado de manera de tener diversas visiones de la situación.

Mario Cañas recuerda que en ocasiones anteriores se aprovechan las instancias de despacho para reuniones y reflexiones de funcionarios dentro del establecimiento, considera que el consejo de curso es un espacio importante para trabajar líneas de trabajo necesarias.

Argelia Anacona, se tranquiliza al saber que las personas lesionadas están en recuperación, considera que se deben doblar los esfuerzos para evitar lesiones, se deben revisar los protocolos, hay que evitar agregar más peligro y más violencia, se debe seguir abordando el tema con más educación, el CE ampliado debe tener un objetivo claro que es de carácter formativo, desde la reflexión y aportes siguiendo por el camino de la normalización e institucionalización, puede ser una medida a largo plazo, pero está convencida que es el camino, le preocupa que lo ocurrido el viernes pueda ser utilizado por personas para mantener una situación inestable, cree que se deben desarrollar las investigaciones y aplicar las sanciones a quienes resulten responsables.

Natalia Gallardo propone una comisión para la revisión de los protocolos, cree que se deben trabajar de mejor manera, con personas comprometidas, es también importante tener asesoría jurídica, comenta que habló con el padre del joven lesionado y que la herida está tipificada como grave, que el joven fue llevado y escoltado por carabineros, hecho que no consta en el registro de ingreso pues en ese documento se señala que fue ingresado por familiares.

Ángel, consulta si es que el joven está siendo acompañado por la dupla psicosocial.

Ana Montes, señala que el mundo adulto también es responsable, a los estudiantes se les aplica RICE, la reflexión debe enfocarse en que queremos comunidad, para ello se debe generar identidad, por ejemplo el uso correcto del uniforme o las actividades de formación, debemos hacernos responsable de los tratos, también hay estudiantes que son maltratados por parte de adultos, profesores, apoderados o funcionarios, esto se debe resolver, el primer bien del colegio son los estudiantes, si no hay estudiantes no existe la escuela, se necesita investigación, no debe quedar nadie impune. Cuando hay detenidos generar contacto con derechos humanos para monitorear su estado, le preocupa lo del parte de carabineros. Refiere que debemos dejar de estigmatizar a los estudiantes detenidos, los derechos de los niños son lo primero.

Rectora señala que en el momento que ocurre alguna salida de encapuchados es ella quien informa a carabineros, cuando hay detenidos es ella quien recibe la información por parte de carabineros.

Luis Rojas de la DEM coincide con otras opiniones respecto del acompañamiento al estudiante, especialmente desde las duplas psicosociales, luego y pensando en la convivencia escolar se refiere a la base respecto de una situación de violencia, indica que desde el Instituto Nacional se está abordando de buena manera el tema y se debe seguir profundizando en este camino, muchas veces este avance es frágil ya que un acto de violencia puede significar un retroceso, hay ciertos elementos se deben seguir aplicando por ejemplo los debidos procesos, no solo desde una perspectiva punitiva sino que desde un enfoque de aclarar los hechos; por otro lado desde lo formativo se debe abordar con la generalidad de los estudiantes, se debe ir abriendo la reflexión y el abordaje desde una perspectiva comunitaria incorporando a las familias también, esto es un proceso que se debe mantener de manera constante, respecto de la situación de salud del estudiante se debe informar a la comunidad de lo que efectivamente está pasando, se deben evitar las especulaciones.

Ingrid Gálvez reflexiona sobre la otra parte de la situación por ejemplo a los derechos y deberes, le preocupa sobre los jóvenes que amenazaron a docentes, hay un joven en particular muy agresivo que insultó y amenazó

a los trabajadores, un docente de ed. Física fue amenazado, se deben ver ambos lados desde la perspectiva de la formación.

Rectora le responde que los docentes pondrán la denuncia en CE.

Ángel señala que un tema que le preocupa es que cuando Cristóbal intenta ingresar al colegio se le niega la ayuda, según los protocolos existe una encargada de llamar a ambulancia, cree que lo ocurrido es una negligencia, el colegio se debe a los estudiantes.

Rectora, señala que una vez cerrado el portón se pierde la visión de lo que ocurre afuera. Era difícil tomar decisiones.

Argelia cree que el cierre del portón presenta varios descriterios, los jóvenes cuando quedan al exterior se ven aún más expuestos.

Rectora indica que su labor es protegerlos a todos, se deben buscar soluciones

José Vega señala que en varias oportunidades se invitan personas, por ello cree que habría sido interesante un consejo ampliado pues es importante escuchar a las personas que estuvieron ahí. Por ejemplo ha escuchado que solo había mujeres y que fueron rociadas con bencina, también que Cristian Lucero pasó por un momento muy complejo incluso tuvo que arrebatar un martillo para no ser agredido, hay que tener claridad sobre por qué ocurren estos hechos, los conceptos acá expresados respecto de educación y formación se han ido abordando estos últimos años, pero el colegio está solo, hablamos de derechos humanos por ejemplo cuando la policía arremetía contra estudiantes simplemente por el hecho de protestar, esto es distinto pues es delincuencia, frente a la delincuencia qué se puede hacer? El inspector Ibaceta fue amenazado de muerte, el docente Ancán le comenta sobre cómo fue amenazado e insultado, hay que tener cuidado cuando queremos proteger la vida de una persona, el año pasado tuvimos otro joven que se quemó la mano con una molotov, al parecer hay cierta imparcialidad en nuestras opiniones, le solicita a la DEM ciertas determinaciones, por ejemplo la contratación de guardias en las inmediaciones del colegio para proteger, para que exista un desplazamiento seguro del portón, por ello propone consejos reflexivos de docentes que le hacen clases a los cursos donde están los estudiantes involucrados, revisar cómo se están usando los espacios, plantea revisar la duración de las clases, por ejemplo anteriormente se trabajó en 70 minutos de clases. ¿Qué respeto tienen los individuos encapuchados? Cómo agreden a funcionarios? Debemos ser cuidadosos con un grupo que no le interesa nada. Solicita una modificación en el diseño de clases, el uso de espacios y el CEINA.

Rectora propone generar una comisión revisora de protocolo, propone la presencia de un prevencionista de riesgos, estudiantes, docentes, asistentes y apoderados, la idea es que se pueda dar una mirada crítica desde la realidad del establecimiento. Habrá alguien del equipo directivo

Ángel señala que no debemos perder la mirada legal, no fuimos capaces de proteger estudiantes.

Ana Montes, señala que ya hay una evaluación avanzada, propone una segunda comisión para recopilar los antecedentes y también que Johanna o alguien de la DEM que dirija la comisión.

Patricia Oliva señala que el tema de los encapuchados es algo que les enferma, si el portón se cerró es porque les lanzaron bencina, por ello las compañeras cerraron el portón, cuando se refieren al sumario solicitan no haya sanciones a los paradocentes, porque si es así nos vamos a quedar sin paradocentes.

Florencia de CEIN señala que es importante la actualización de los documentos y protocolos, además es importante que todos estén informados.

Renato de CEIN coincide con Florencia respecto de lo expuesto, se requiere de manera importante socializar con los estudiantes.

Franco aclara que se requiere ajustarse a RICE, lee sobre lo que se indica respecto a cómo se debería llevar un debido proceso a funcionarios.

Mario Cañas considera que se deben incluir en tabla de consejos de profesores temas como los procesos de actualización de los diversos documentos, sería bueno que la dirección presentara un calendario respecto del abordaje de estas temáticas.

**e) Acuerdos:**

Para finalizar se acuerda:

1. Comisión revisora del protocolo a cargo de Manuel Ogalde.
2. Recopilación de antecedentes de lo ocurrido el viernes 12 a cargo del Inspector General Felipe Meza.
3. Envío de ese informe a la DEM para que se pueda desarrollar una investigación de los hechos.